EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre.. . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Lunes 8 de Julio de 1895 No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN, En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia.	NÚM 3730

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

JOSÉ DE GUZMAN
MÉDICO
especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños
Carnicerías, 5, entresuelo

Baños
Del Doctor Fuentes
PALENCIA

Este establecimiento ha quedado abierto al público el día 1.º del actual dándose en él como en años anteriores Baños de placer, medicinales y cuantas aplicaciones hidroterápicas sean suscriptas por los señores Médicos.

Pedid prospectos en el establecimiento, Paseo de la Orilla del Río y Farmacia-Droguería del Doctor Fuentes, Mayor pral. 114, 116 y 118.

Procedente de cuarenta olmos superiores, se vende en Villalón madera tronzada en maza, viga y demás piezas para carretería.

Para tratar con D. Julián García Muñoz, en dicho Villalón.

Desde la Corte

Madrid 7 de Julio de 1895

Sr. Director.

La nota saliente de las últimas 24 horas la dan los rumores más generalizados que nunca, del posible regreso del actual gobernador general de Cuba y general en jefe del ejército de operaciones Sr. Martínez Campos.

La prensa de la mañana dedica á este asunto no pocos artículos y sueltos políticos juzgándolo cada periódico desde u respectivo punto de vista.

Algunos dicen que el gobierno conoce el propósito de volver que tiene el bizarro general, propósito que al gobierno no le disgustaría si existiese.

Otros entienden que el asunto es más político que militar, y que el gobierno ha dado publicidad á esos rumores á modo de *ballón d' essai*, para que el pública haga el papel de *Gran Galeoto*. Trayendo ahora á la península á Martínez Campos resultará una fuerza inferior á lo que era antes, y en cambio le reemplazaría otro general que se prestara mejor á las exigencias de los partidos.

Algunos recuerdan las razones que se expusieron hace cuatro meses, considerando peligroso su nombramiento, porque demostraría á los extranjeros que sólo tenemos un hombre que sirve para todo, lo mismo para luchar en Melilla, que para negociar en Marrakesh, para representar á España en funerales extranjeros que para tremolar la bandera de la patria en las Antillas.

Por su parte, un periódico tan afecto al ministerio como *El Nacional* dice que nadie ha pensado ni piensa en el regreso á la Península del general Martínez Campos; añadiendo que no existen las ofertas de que se ha hablado y carecen de fundamento las cábales, comentarios y rumores de estos días. «Lo cual no excluye, ciertamente que el Gobierno, por lo mismo que es y se precia de ser serio, fuerte y previsor, tenga meditadas las contingencias y resueltos en principio los problemas á que suelen dar lugar, casi siempre contra la voluntad de los gobernantes todos los negocios de Estado.»

El Tiempo, órgano de los silvelistas, protesta de la labor de algunos ministeriales contra el general Martínez Campos y dice que es sensible que, además de los peligros y la responsabilidad de la guerra tenga que luchar con los arañazos por la espalda que se dirigen á su reputación y su prestigio.

Otro asunto que sigue preocupando á la opinión es el de la indemnización Mora, que todavía ha de dar bastante juego, predominando, hoy como ayer, las corrientes contrarias á el pago de tan crecida suma.

Desde luego, se han desvanecido los temores de que los insurrectos hayan atacado y vencido á Gibara importante población de la Isla. Sin embargo, esta tarde he tenido ocasión de leer una carta de dicha ciudad, recibida por el último correo, en la que se pinta la osadía de los filibusteros, tan grande como el valor y patriotismo de los buenos españoles. Parece que aquellos se atrevieron recientemente á exigir á los principales hacendados de la comarca sumas de 10000 á 200000 pesos, en letras sobre los Bancos de Inglaterra ó New-York, á la orden de Maceo, dándoles pequeños plazos para el pago y conminando con incendios y robos en caso contrario.

Y ya que hablo de Cuba, debo decir que es probable, casi seguro, que sufran aplazamiento de algunas semanas los envíos de fuerzas que debían tener efecto en Septiembre.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo y como la hora era compatible el Sr. Cánovas decidió que esta tarde á las cuatro se reuniese el consejo de ministros.

Una hora antes llegó á la presidencia el Sr. Castellano celebrando con el Sr. Cánovas una larga conferencia suponiéndose que tratarían del asunto del día ó sea de la indemnización Mora. A la entrada del Consejo el Sr. Cánovas al preguntarle alguno si únicamente se trataría de personal contestó que nunca se celebraron exclusivamente para esto, pero que si algún ministro planteaba este asunto se resolvería.

El Sr. Castellanos dijo que nada habia de Cuba pues el último telegrama es de anoche del General en Jefe dice que no hay novedad.

El Duque de Tetuán manifestó que seguramente no se trataría de la indemnización Mora lo cual que no están concluídos los trabajos de la ponencia.

El Sr. Cánovas dijo que está últimando la combinación de gobernadores y por consiguiente no se tratará de ellos en este Consejo.

El Sr. Navarro Reverter dijo que llevaba al estudio de sus compañeros la reforma orgánica del Ministro de Hacienda.

A las siete menos cuarto terminan el Consejo.

Se han acordado los siguientes nombramientos de directores generales.

De comunicaciones, Marqués de Lemal.

De Aduanas, Sr. Arrazol.

De Administración local, Sr. Bugalla.

De Obras públicas, Sr. Ordóñez.

De la Deuda, Sr. Goicorrotea.

Fiscal del Supremo, Sr. Puga.

Se aprobó la real orden haciendo obligatoria la cátedra de religión y moral á los alumnos que son católicos, debiendo declarar préviamente que no lo son los que no quieran estudiarla.

El Sr. Bosch llevó, y también se aprobó, el expediente resolviendo el conflicto surgido entre Santander y la compañía del Norte sobre rebaja de tarifas.

El Sr. Azcárraga llevó un expediente de recompensas á varios disciplinarios que se distinguieron en la acción de Maragas.

El Sr. duque de Tetuán llevó el expediente concediendo el Toisón de Oro al almirante de la escuadra Sr. Chacón.

Y el Sr. Navarro Reverter la reposición de la Dirección dePropiedades.

Suyo afeemo.—MENCHETA

Desde San Sebastián

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Desde mi última, pocas novedades

— 89 —

ese: suplicio que, no solo mata, sino que además envilece, y esto es horrible. Por esa razón desde el día en que me ví precisada á padecerlo, me pareció ser la criatura más miserable y digna de piedad en la tierra. Pero fué necesario, porque apenas hube dicho á Renné que le amaba, me ví atacada del mal que me conduce á la tumba. Si supiéseis que desesperación se apoderó de mí cuando me convencí de todo! No más libertad, no más leal audacia, no más huida posible. ¿Y podía yo ofrecer ese escándalo considerable, levantar todo ese fango de un pueblo tan charlatan como hipócrita, alterar la existencia de un hombre à quien nada tenía yo que reprochar y comprometer la de mi amante, todo ello por unos cuantos días de una vida miserable? Locura imposible. Así me contesté con no pertenecer ya á aquel á quien yo no amaba y mentir lo menos posible: compromiso cruel y vergonzoso, que era demasiado; pero me resigué pensando que me serviría de auxilio para morir más pronto.

—Renné debió sufrir mucho.

—El fué quien me animó á este espan-

— 88 —

—Llevais vuestro error á la exageración Pues acaso no debias haber estudiado mejor su carácter y el vuestro, dejando al menos antes de tomar tan grave determinación, que llegaseis á una edad en que vuestro corazón estuviera más formado, y más sólido vuestro raciocinio.

—Inútil pretesto exclamó. ¡Acusar á los demás sería una indignidad por mi parte, una infame cobardía, puesto que he merecido sobradamente mi suerte. Pero entonces me preguntareis, ¿por qué no os habeis sometido con resignación al destino trazado por vos misma? Más en este punto solo á Dios reconozco como á juez. El amor nace, no es una creación del hombre, ni un esfuerzo de la voluntad. Lo que debía yo hacer era no llamar en mi auxilio á la mentira, sino haber demostrado mi amor á los ojos de todos... Y así lo habría verificado... habría huido con Renné y soportado con valor toda acusación, toda vergüenza: de ese modo no seguiría bajo el mismo techo de otro, engañando ignominiosamento al que me dió su nombre. Con dificultad se podrá experimentar un suplicio superior á

— 85 —

la de los dolores que ocasionó y la de esa noble existencia aniquilidada por mí, que no puedo remediarlo. Así se lo manifesté cierto día sin énfasis, ni exageración, con frialdad y calma, cuando le dije: Renné, grave es la responsabilidad que me obligais á contraer. La vida no se nos ha dado para sumirla en un solo sentimiento, por muy grande y elevado que sea: uno y otro faltamos por eso á nuestro deber: vos por imponeros ese sacrificio, y yo por consentirlo. Para lo poco que me queda de existencia es demasiado consagrarme toda una vida como la vuestra; tan llena de esperanza. Luego dejadme, id á distraeros por otra parte haciéndoos útil, y apresuraos antes de que vuestra alma llegue á arruinarse completamente con la desesperación. Os lo pido especialmente por mí, que me siento abrumada bajo el peso del remordimiento.» Os aseguro que el hablarle en esos términos no hice ostentación de un desinterés novelesco, sino que me expresé guiada por la buena fe. En vista del modo como se negó á ello Renné, pronto comprendí que también él hablaba ingenuamente cuando me contestó: «Es imposible.»

M.C.D.2022

puedo referirle en esta carta, porque parece que San Sebastián en esta semana, atraviesa un periodo de estabilidad que no ofrece sucesos dignos de contarse.

No obstante, la gente acude y los trenes vienen repletos; hoteles, casas de huéspedes y de alquiler se van ocupando y cada dia se ven menos tablillas de *«se alquila amueblada»*: asi, pues, se vá formalizando la estación veraniega si es posible expresarse de este modo.

Se abrió el Gran Casino funcionando el juego de los caballitos al que tan aficionadas son las señoras, costándoles buenos cuartos, y entreteniendo tanto al bello como feo sexo.

El sexteto bajo la direccion del maestro Goñi también comenzó sus tareas el 1.° del corriente, hasta que llegue la orquesta completa que empezará sus tareas el 15, de modo que bien puede decirse que en esta fecha se á cuando empiece el apoge de las diversiones en esta capital.

El tiempo favorece mucho, pues la temperatura es deliciosa y por la mañana en la playa y por las noches en el *boulevard* se disfruta de la brisa que tanto agrada.

De otras noticias le diré que se constituyó el Ayuntamiento y en la primera sesión ya estuvieron en pelea los unomistas contra los íntegros; lástima grande que política, aparte, se ocuparan estas Corporaciones de la buena administración de sus pueblos.

En el Instituto terminaron ayer los exámenes y los estudiantes forasteros marcharon á sus casas, unos con laureles y otros con calabazas· le diré que dos paisanos nuestros los niños Llorente y Alonso han obtenido premio,

Llegó hoy Romero Robledo para regresar en seguida á Madrid.

Al eminente repùblico Sr. Muro se le espera de un día á otro.

Veremos si para la próxima carta puede ser más extenso y darle más noticias.

Su affo.—Secile.

De Cuba

Le Guardia Civil

Leemos en *La Correspondencia*:

«Fundados ó no los rumores acogidos estos días por la prensa, han molestado profundamente la exquisita delicadeza de los oficiales de la Guardia civil. Los capitanes y subalternos del 14° tercio, que prestan servicio en Madrid, se han reunido y han buscado el modo más reglamentario de hacer conocer á la superioridad el espíritu de tradicional abnegación que les anima.

Además, y en previsión hasta de lo inverosimil, han adoptado acuerdos, sin duda innecesarios, mediante los cuales solo exponiéndose á romper los lazos de compañerismo, podría en adelante un individuo del benemérito instituto rehusar servicio ninguno ni aun con pérdida de la carrera, ni siquiera cuando á abandonar ésta obliguen motivos de salud.

Destinos

Lo ha sido al ejército de operaciones de Cuba el segundo teniente de la escala de reserva de infantería D. Tomás Castro Tejada.

Recompensas

Se ha concedido cruz del Mérito militar de primera clase á los capitanes don Cipriano Quiñones y D. Venancio Díaz; médico primero D. Manuel V. Bango, y cruz de plata al sargento Pedro Martínez, cabo Lázaro Rodríguez y voluntarios Francisco Pelaez, Sabino Mantarás y José Depazo, pertenecientes todos el batallón primero de ligeros de la Habana del instituto de voluntarios de la isla de Cuba.

Sorteos

El día 11 del actual, á las cinco y media de la tarde y en la sección cuarta del ministerio de la Guerra, se procederá al sorteo para cubrir tres plazas de oficiales primeros de veterinaria militar con destino á la isla de Cuba.

Médicos militares

El viernes próximo se verificará en el ministerio de la Guerra el sorteo para destinar al ejército de Cuba un subinspector de primera, cuatro de segunda, veintidós médicos mayores y ochenta y cinco entre primeros y segundos, según nos adelantó por telegrama nuestro corresponsal Sr. Mencheta.

Aunque el general Martínez Campos desea se le envíe pronto personal médico para la asistencia de hospitales y enfermerías, parece que se opone á qus aun en caso necesario se recurra á los médicos del país, pues en la anterior guerra separatista se fusiló un médico insular que estaba prestando servicio en un hospital militar y se pasó á los insurrectos.

Lo probable será que á los reclutas disponibles y reservistas que tengan título de licenciado en medicina se les autorice para servir en comisión en los cuerpos activos de la Península, pasando los médicos actuales de los regimientos en España á prestar servicio al ejército de operaciones de la gran Antilla.

Barbarie de los insurrectos

He aqui el relato hecho por uno de los soldados que se salvaron milagrosamente del combate sostenido en Aguas Claras y el cual patentiza la crueldad empleada por los insurrectos:

«Viéndonos ya perdidos —dice el soldado que relata el hecho—sin cápsulas que disparar y con más de mil hombres que nos venían encima, nos escondimos en el monte, saltamos un maizal y vimos un bohío donde había una mujer. Temiendo que ésta nos denunciase al enemigo, cambiamos de dirección, internándonos algo en la manigua, teniendo necesidad de detenernos y agacharnos para que el ruido de la hierba no llamase la atención de los de la partida, que ya cruzaban demasiado cerca. Pasó la caballería y no nos vió; pero después, un grupo de la infantería nos divisó, haciéndonos prisioneros. Nos ataron á la cola de un caballo y así fuimos conducidos un largo trecho, hasta que uno de los jefes dijo:

—Soltadlos ahí en ese monte.

Nosotros respiramos, creyéndonos ya salvados; pero notando que no nos soltaban, sino que nos conducían á algunos pasos de la orilla del monte, exclamamos:

—¡Por Dios, no nos maten!

Entonces un negrazo, que á pesar de llevar en una oreja una argolla de metal como la que usan las mujeres, tenía aspecto de fiere y después resultó serlo, me contestó cogiéndome la muñeca con la mano izquierda:

—No tengas cuidado; yo seré tu padrino.

Y diciendo esto, comenzó á descargar sobre mi cabeza y cuerpo tremendos machetazos, en tanto que con mi compañero hacían lo mismo.

Nos dejaron tendidos en el suelo, creyéndonos muertos, no sin razón, pues motivos había para estarlo.

Como yo había oido hablar de la ferocidad de los mambises, contenía la respiración y no me costó trabajo hacerme el muerto, porque hasta creo que lo estaba y he resucitado, permitiendo esto la Virgen del Carmen para que cuente lo que han hecho con nosotros y sepa todo el mundo qué clase de genta es esa; pero mi compañero se quejaba de los agudos dolores que sentía, y como le oyeron los de la partida, que ya se alejaban, dijo uno:

—Todavía viven esos sinvergüenzas. Vamos á rematarlos.

Y acercándose á mi compañero, lo destrozaron por completo, dejándole muerto de verdad.

A mí me empujaron con el pie y me dijeron:

—Este no necesita más; ya está despachado.

Se fueron y creo que yo también fuí para el otro mundo, pues todo el día y la noche de ayer han pasado para mí inadvertidos.»

El soldado se llama Jerónimo B... co Incógnito, y es natural de M... provincia de Pontevedra, y pertene... la segunda compañía del segundo ... llón de Infantería de Marina.

Local y Provincial.

Con la solemnidad de todos los ... celebró ayer su función principal ... Iglesia de San Francisco, la Asocia... de jóvenes de la Inmaculada Con... ción, saliendo por la tarde la proce... á los acordes de la banda de música ... nicipal y recorriendo las calles de ... tumbre.

Los balcones de estas se hall... engalanadas con vistosas colgadu... siendo bastantes las personas que ... senciaron el acto.

Hemos recibido en esta Redacci... Revista Mercantil que se publica ... Barcelona con el título *El Fénix*, á ... yo colega agradecemos la visita, des... dole larga y próspera vida.

Según los pronósticos, el calor s... horrible desde mañana hasta media... de Agosto, y algunos astrónomos an... cian que los días frescos serán escas... mos, pues el verano ha de ser rigur...

Sin embargo de estos augurios ... tronómicos, y teniendo en cuenta ... en nuestra región son bastante frecu... tes los cambios atmosféricos, bueno ... conservar á mano los abrigos.

Se ha concedido hasta el 30 de ... tubre próximo venidero el plazo p... canjear en la Península, por titulos ... finivos, los recibos provisionales ... propiedad intelectual.

Ha producido buena impresión ... propósito de que, se atribuye al Mi... terio de Hacienda de unificar los ti... de la contribución territorial con o... to de que haya dos tan sólo: uno p... la riqueza, urbana y otro para la rús... ca, en vez de los cinco ó seis que ah... suprimen.

La Comisión provincial ha conce... do ingreso en la Casa de Maternidad ... Dorotea González, de Astudillo, F... nanda Gutiérrez, de Bahillo y Filo... na Santiago de Vertabillo.

Ayer empezó en nuestra ciudad ... repeso general de todas clase de c... mestibles, por nuestro amigo el Con... jal de plaza D. Antonino Gonzál... dando por resultado recojerse gran ca...

— 86 —

Después no le he vuelto á hablar de ello, porque hubiera sido empresa inútil, y desde entonces he tenido que soportar el peso de dos sufrimientos. ¡Pero me los hace olvidar tan fácilmente cuando estamos solos! ¡Si supiéseis cuán grande y noble es su corazón, y cuán poderosa su inteligencia! Soy discípula suya con respecto al entendimiento y á la sensibilidad. A él debo cuanto tengo bueno; á él mis mejores pensamientos, mis ideas más saludables. Cuando él empezó á amarme no era yo sino una mujer vulgar, una especie de muñeca á que el mundo quiso dar incienso, lo que probaba, por lo demás lo raro de su tacto y de su gusto. Atrayéndome así, Renné me ha enaltecido, pues desde ese momento he visto surgir en mí inspiraciones más generosas, y mi pensamiento se ha lanzado á horizonte más majestuosos. Bien se que valgo poco, pero al fin valgo algo más por las aspiraciones de mi alma. ¡Qué pobre significación se nos da à las mujeres! ¡En qué círculos tan estrechos se encierra á nuestra razón y á nuestros sentimientos! Somos como pequeñas máquinas, de las cuales hacen bie

— 87 —

los hombres en adoptar el uso que les parezca conveniente. Mi casamiento es la prueba más concluyente de lo que digo. Es verdad que era yo muy joven; pero ¿qué importaba? También lo es que el matrimonio equivale á una transacción vergonzosa en la cual somos, no pocas veces, víctimas pero ¿merece compasión quien se deja aplicar á la garganta el cuchillo, sin oponer la más leve resistencia? No puedo comprender qué miserable organización es la nuestra: vergüenza me da el contemplar el olvido de toda dignidad con que se trata al sexo á que pertenezco, entregándolo á los azares de la suerte ó del cálculo. Lo mismo se casa una joven que cuando recibió la primera comunión; sin juzgar, sin comprender, sin sentir. A nadie, sin embargo, reconvengo. y mucho menos á mi marido. Hubo un día que se me dijo: ahi teneis á un joven honrado y provisto de una posición que os hará completamente feliz.» Multitud de mis compañeras le habían aceptado con gusto, y no vacilé, á pesar de que no se me hizo la menor violencia, por lo cual creo ser digna de mi desgracia.

— 90 —

toso sacrificio. A la sazón venía á menu... á casa de mi marido; más desde entonce... fué reduciendo el número de visitas has... llegarlas á abandonar completamente. ... su nobleza de miras no era posible con ... nueva posición que acabábamos de form... seguir encontrandose frente á frente d... marido de la que él amaba. Estrechar ... mano de un hombre á quien se engaña, ... dirigirle una sonrisa, es necesidad fatal q... repugna á toda alma delicada. Renné ... puso los pies en esta casa desde el día ... que renunciamos á huir. No creais que ... digo como medio de disculpa, y much... menos de mérito; sino que es cuestión ... dignidad personal, de puro egoismo, pues ... que tal modo de conducirse solo á nosotr... importaba. Entonces se calló la pobre mu... jer, y ambos guardamos el más profund... silencio por algunos instantes.

—Muy por extenso os hablo de nos... otros, y os ruego me perdoneis todos est... monólogos interminables. Ya sabeis q... los enfermos son como los viejos; se hace... pesados. Por lo demás. ha pensado que ... que Dios os había traído en medio ...

M.C.D.2022

tidad de artículos sujetos á la venta, y que carecían del peso legal, con perjuicio de los compradores.

Felicitamos al Sr. González, por su celo en el cargo que se le ha conferido, pues procediendo del modo que lo ha hecho, ha demostrado palpablemente el interés que le merece que no se defraude al consumidor.

Continúe por ese camino el Concejal aludido, en la seguridad de que habrá de agradecérselo el vecindario, y teniendo en cuenta que con ese proceder responde á la confianza que en él han depositado sus electores.

En lo que se refiere á los vendedores que han sido objeto de tan acertada visitada de inspección, creemos que les sirvará de ejemplo lo sucedido, para obrar en la forma legal á que tiene derecho el consumidor.

La distribución de fondos por capítulos y artículos, para satisfacer las obligaciones del mes actual, en la Excelentísima Diputación, asciende á la cantidad de 41.507 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Perazancas, con los derechos de Arancel.

El término para solicitarla es el de 15 días.

El alza sufrida ayer por consumos en esta capital, con relación á igual día del año anterior, es de 264 pesetas, 04 céntimos.

En la mañana de hoy se ha reunido en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento, la Comisión de Gobierno, con objeto de ocuparse en los preliminares para la próxima feria.

Todos los individuos de la citada Corporación, se encuentran animados de los mejores deseos, porque dicho periodo resulte con la mayor brillantez, aunque no tomaron acuerdo alguno que pueda ser base para la formación del Programa.

Se propusieron algunos festejos, especialmente el de dos buenas corridas de toros, certamen de orfeones y otros atractivos de los cuales pueda disfrutar la clase del pueblo, pero según dejamos dicho, ningún acuerdo se tomó respecto al asunto.

Suponemos que este no le dejará de la mano dicha Comisión, teniendo en cuenta que para formar un buen Programa de festejos, es necesario proceder con tiempo.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de todos cuantos acuerdos se tomen respecto á la próxima feria.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, desestimando una instancia de varios fabricantes de alcohol vínico y resolviendo que los productos de la destilación del vino, cualquiera que sea la denominación científica que deben recibir, son siempre aguardientes á los efectos de los artículos 231 á 233, tarifa 3.ª de las unidas al reglamento de la contribución industrial.

Las solicitudes de candidatos para el ingreso en las Academias militares alcanzan las siguientes cifras:

En infantería, 1.475; caballería, 375; artillería, 304; ingenieros, 172; administración militar, 275.

El número de plazas concedidas no pasa de 450 para todas las armas, y están, por lo tanto, con los aspirantes en la relación de una á seis.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Madrid, una Comisión del Ayuntamiento de León presidida por el Sr. Alcalde, del mismo, la cual se propone gestionar el asunto de la capitalidad del 7.º Cuerpo de Ejército.

Con atento B. L. M. del Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia, hemos recibido en esta Redacción el Prospecto de precios para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 23 de Diciembre del corriente año, ó sea la llamada Lotería de Navidad.

Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas distribuyéndose 18.900000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros.

La Ultima Moda publica en el número 392 veinticuatro modelos de trajes y accesorios de última novedad y veinte dibujos para bordar en blanco. A dicho número acompaña un figurín acuarela. Precio del número completo un real. Por suscripción: trimestre (13 número 3 pesetas.)—Unicos agentes en Palencia. Alonso é Hijoa, Mayor principal 98 y 100.

El *Boletín oficial* de hoy publica la Instrucción Provisional para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo.

En la madrugada de hoy fué arrollado por el carro que guiaba, en la calle de la Virreina, Eduardo Cavero Villalen, pasándole una rueda por el cuerpo y causándole graves lesiones.

Conducido inmediatamente al Hospital, le fué hecha la primera cura, personándose el Juzgado en dicho Establecimiento, donde empezó é instruir las primeras diligencias.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Frechilla contra Isidoro Retuerto, por lesiones.

Abogado, D. Pantaleón Gómez Casado, y Procurador D. Luis Gómez.

El Senado aprobó un artículo referente á que los escribanos de actuaciones puedan nombrar habilitados á sus oficiales.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte, ha acordado conceder billetes con la rebaja del 50 por 100 de su importe, en el trayecto de ida y vuelta á las bandas de música que concurran al Certamen nacional que ha de efectuarse en Valencia en el próximo mes de Agosto.

—La Compañía de la La Robla á Valmaseda, ha hecho gran rebaja en los billetes para los que quieran visitar á Bilbao.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica la relación de los destinos vacantes que han de proveerse en sargentos y clases del ejército.

Indulto á la prensa

He aquí el articulado del indulto concedido á la prensa y cuya noticia nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal en la Corte.

«Artículo 1.º Se concede indulto total de las penas impuestas por sentencia firme á los autores de delitos cometidos por medio de la prensa periódica, sin otras excepciones que las expresadas en este Real decreto.

Art. 2.º El Ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior, cualquiera que sea el tribunal que conozca de ellos y estado en que se encuentren.

Art. 3.º Quedan exceptuados de la gracia de indulto concedida por este decreto:

Primero. Los autores de los delitos de injuria y calumnia contra particulares, si no obtuviesen el perdón del particular ofendido.

Segundo. Los que perteneciendo al Ejército ó Armada, y obligados, por tanto, á las severas reglas de la disciplina militar, se hubieran valido de la imprenta para quebrantar aquella ó rebajar el prestigio de las autoridades militares.

Art 4.º El presente decreto es aplicable á los mismos delitos cometidos por la prensa en las de Cuba y de Puerto Rico, exceptuando los que directa ó indirectamente se refieran á la propagación ó defensa de la causa separatista.

Art. 5.º Los Tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias respectivas aplicarán sin dilación las disposiciones de este decreto, y el Ministerio de Gracia y Justicia, y en su caso los de Guerra, Marina y Ultramar resolverán sin ulterior recurso las dudas ó reclamaciones á que pueda dar lugar su cumplimiento.»

Hoy han sido llamados á la Alcaldía los vendedores á quienes ayer se recogieron por el Sr. Concejal de plaza, los artículos faltos de peso, siendo amonestados por el Sr. Alcalde, quien les manifestó que estaba dispuesto, si reincidían en el abuso, á pasar el tanto de culpa al Juzgado.

Los artículos faltos de peso, han sido repartidos entre los asilos benéficos.

La batida que dió nuestro amigo el Concejal Sr. González, fué de las buenas.

Hasta los azucarillos fueron objeto de *requisa*, demostrando el repeso á que aludimos, el abuso que los vendedores venían cometiendo en esta Ciudad, con perjuicio del vecindario.

Adelante con las batidas, pues será fácil que todavía caigan piezas.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico, ruega á sus señores sucriptores de fuera de la capital, se pongan al corriente en el pago de ssuscripción.

Sección festiva

La absoluta

Pues señor, según se dice
en paseos y tertulias
y en círculos y cafés
y hasta en las calles más públicas,
este año por la Alcaldía
se piensa dar la absoluta
al pequeño Batallón
que tanto en Palencia gusta.

Mucho ha extrañado á la gente
la noticia que circula
y que se refiere á
los infanti es reclutas,
teniendo en cuenta que ahora
con la insurrección de Cuba,
no conviene que se dé
licencia á tropa ninguna,
pues tal vez dentro de poco
tengan que estar todas juntas
para embarcar en Valencia
ó en Cadiz ó en la Coruña.

Pero aquí, según se dice,
existen razones justas
para licenciar la quinta
ó sea tropa menuda
que durante las dos ferias
se ha conseguido que luzca
por nuestras calles, llevando
á la cabeza la música.

Existen varios motivos
para que así se conduzca
el ilustre Ayuntamiento
que ese decreto promulga,
respecto, según he dicho,
á la tropa diminuta.

En primer lugar á algunos
les están cortas las blusas,
debido á que han estirado
de uno manera mayúscala,
y en segundo lugar otros
van á estudiar para curas
y no está bien que se vistan
un traje que al fin acusa
costumbres bien diferentes
de los que pueden sin duda
ser párrocos algún día
de Amusco, Piña ó Ampudia.

Además, hemos notado,
y esto no tiene disculpa,
que así que los infantiles
la alegre corneta escuchan
y acuden fusil en mano
para formarse en columna,
ya no hace en paz sus labores
aquí niñera ninguna.

Y como es fácil que algunos
con sus acomodos huyan
y tenga que salir la
Guardia civil en su busca,
no está mal se les licencie
por lo que en Palencia ocurra.

Es claro que procede antes
que á todos se les reuna
enfrente del Municipio
con su bandera y su música,
y que el Síndico les eche
la alocución que discurra,
diciendo que está contento
de su bizarra conducta.

Conque ¡adiós el Batallón
si es que, como se asegura,
el periodo de esta feria
con sus acordes no endulza,
y reclame del Concejo
cual cosa legal y justa,
todos los pluses que se
le deben desde la última.

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 8.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 34'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20 á 21 reales fanega.

—

OSORNO, 6.—Con buena entrada de trigo se celebró el mercado en este día, en el cual se cotizó este cereal así como los que anoto á los precios siguientes:

Trigo de 34 á 34'50 reales la fanega; cebada á 24 y centeno á 28.

En partidas se ofrecieron 1.800 fanegas á 34'50 reales.

Tendencia en el mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 6.—En este mercado entraron 300 fanegas de trigo á depósito y al detall se vendieron 200 á 34'25 reales las 94 libras.

En partidas se hacen las ofertas á 34'75 y 35 reales las 94 libras y no pagan más que á 34'50.

Firmes los precios.—*El Corresponsal,*

Sección religiosa.

Martes.—San Cirilo obispo, San Alejandro mártir y Santa Anatolia virgen.

ÚLTIMA HORA

MADRID 8 (9 m.)

Los duros falsos

Debido á la denuncia que han hecho varios periódicos de esta Corte respecto á los duros de 1894 con el busto de Alfonso XIII, el Gobierno se halla dispuesto á perseguir y castigar fuertemente la falsificación de estos.

La cabra tira al monte

El cabecilla Arambura que se había presentado recientemente á las autoridades solicitando el indulto, ha vuelto á marchar al campo, levantando partida insurrecta.

Sin noticias

Durante el día de hoy no se han recibido noticias con respecto á la campaña de Cuba. Las impresiones son optimistas, pudiendo asegurarse que carecen de fundamento algunas particulares que han llevado la alarma á la opinión pública.

—

MADRID 8 (1'15 t.)

Jubilación

Le ha sido firmada al juez de esta Corte Sr. Zapata, que tanto ha figurado en la célebre causa del testamento falso, y el cual ha sido absuelto por el tribunal supremo del delito que se le imputaba.

Nombramientos

Los únicos de altos cargos acordados hasta ahora, han sido los de Director general de comunicaciones y de Administración local.

Combinacion

En el Consejo de hoy se ha acordado una pequeña combinación en el personal diplomático.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICA[DOS] PRECIO[S] CONVENCIO[NALES]

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 O SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los mas afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto).

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50. . . .	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	.45 » 55 » . . .	» 62. . . .	» 96. .	» 187
»	.55 » 67 » . . .	» 87.	» 120. .	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemo dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devue va V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y sin la menor polémica »

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra.

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confien, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles antiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta c[apital]

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1895

Clase de los trenes	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS LLEGADA.	HORAS SAL[IDA]
Express	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 m.	12,1
Idem	»	Gijón	Madrid	12, 1 m	12,1
Idem	»	Santander	Madrid	12,51 m.	12,5
Idem	»	Madrid	Vigo	1,34 m.	1,4
Idem	»	Madrid	Gijón	1 34 m.	1,4
Idem	»	Madrid	Santander	1,50 m.	1,5
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51
Idem	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52
Mixto	»	Palencia	León	»	3,30
Idem	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03
Idem	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,22

El express de Vigo á Madrid pasa los martes y viernes.
El íd. de Gijón á Madrid pasa los lunes, miércoles y sábados.
El íd. de Madrid á Vigo pasa los miércoles y sábados.
El íd. de Madrid á Gijón pasa los domingos, martes y jueves.
Todos los demas trenes son diarios.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Se vende una caldera molde y fórmulas para fabricar toda clase de jabón. Plazuela de Santa Marina núm. 3, darán razón.

CABALLO EN VENTA

Capón, de cuatro años y siete cuartas de alzada.

En la imprenta de este diario informaran.

AMA DE CRIA

Una viuda de 28 años, con leche de 8 días, desea criar bien en su casa ó en la de los padres.

Dirigirse á María de la Rosa, en Mazariegos de Campos.

PASTOS

Para ganado mayor, se arriendan los frescos y abundantes pastos de a dehesa de Rayaces durante la estación de verano.

Informarán en la misma finca,

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL

DE

1.º de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

AGENTE COBRADOR

Con garantía ó referencias de pri[mer] orden, se necesita para la capital y [pro]vincia.

Dirigirse al Sr. Director de la So[cie]dad general de Crédito.

Barcelona

CABRA EN VENTA

Apropósito para la lactancia de criatura.

Se vende una con leche abundant[e] bien enseñada para dicha operación. [Ren]dimientos, dos litros diarios.

Para mejor informarse acudan, zorquejos, núm. 25.

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de un mes sea criar en su casa.

Dirigirse á Felix Peral, calle de Herreros núm. 4.

Si alguna viuda ó huérfana de [te]niente graduado de Capitán, al contr[aer] matrimonio, no percibe pensión del E[sta]do, dirijase al agente de negocios en [Pa]lencia D. Mariano Ortega y dará ante[ce]dentes para formar el expediente en [la] Junta de clases pasivas. También se v[en]de por el mismo Sr. Ortega dos casa[s] una posesión cerca de la población.

Calle Mayor pral. 1 y 3

PALENCIA

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICO[S]

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIET[O]

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRAD[O]

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la i[m]prenta y librería de Alonso é Hijos, ca[lle] Mayor pral., núms. 98 y 100.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado pa[ra] pegar, colar y pergaminar los mueble[s] artículos de papel y cuero, objetos de v[i]drio, porcelana, marfil y concha, figur[as] de marfil, alabastro, yeso y todos cuant[os] objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vend[e] solo á UNA peseta en la imprenta de es[te] periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022